ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015***)**

OBJETO: Contratar el servicio de recolección y disposición final de residuos peligrosos que se generan en el CIDT sede principal y sede CDV.

En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015**, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual ***Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander***, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página http://www.colombiacompra.gov.co/clasificacion

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
76000000	76120000	76121900	76121902	Recolección o eliminación de residuos ácidos

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

Que, de conformidad con el normograma ambiental de la entidad, se hace necesario garantizar el manejo de los materiales de residuos sólidos peligrosos que se produzcan en el Centro de formación, para lo cual se hace necesario hacer la respectiva contratación.

Así mimo, la norma Técnica Colombiana NTC- ISO 14001 reglamenta que la organización debe identificar y planificar aquellas operaciones que estén asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados, de acuerdo con la política ambiental, objetivos y metas, con el objeto de asegurarse de que se efectúan bajo las condiciones especificadas, mediante:

a) El establecimiento, implementación y mantenimiento de uno o varios procedimientos documentados para controlar situaciones en las que a su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos, y metas ambientales; y

b) El establecimiento de criterios operacionales en los procedimientos; y
c) El establecimiento, implementación y mantenimiento de procedimientos relacionados con aspectos ambientales significativos identificados de los bienes y servicios utilizados por la organización, y la comunicación de los procedimientos y requisitos aplicables a los proveedores, incluyendo contratistas.

En este orden de idea se requiere contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en laboratorios, talleres, áreas administrativas, ambientes de formación, etc, del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su sede adscrita SENA Centro de Desarrollo el Vecinal-CDV-, dando cumplimiento al decreto 1076 de 2015, Resolución 1223 de 2014.

1.2 SECTOR ECONOMICO

Sector Terciario de la economía

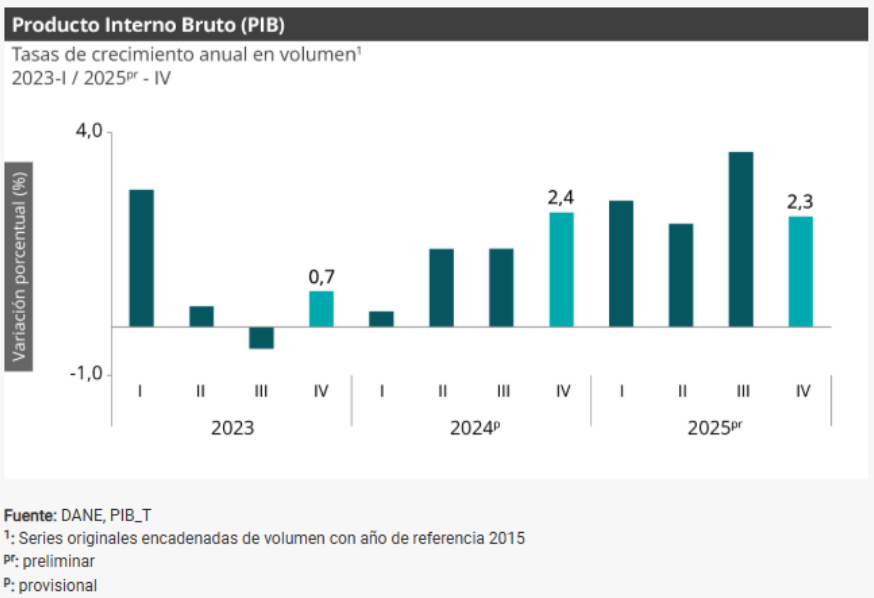
El servicio a contratar se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, la importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Participación en el PIB

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al año 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Fuente: DANE - PIB Información técnica

1.3 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 2.4 análisis del sector:

…

En la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1) *Solicitud de cotizaciones: De analizar el mercado utilizando cotizaciones, se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores.*

 En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, es de carácter obligatorio su uso.

 En caso de no ser recibir cotización por la plataforma SECOP II, la entidad podrá utilizar otro mecanismo para obtener cotizaciones del mercado.

 Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes a las solicitudes de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación.

 No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA.

 Con la solicitud de cotización, se invitará a los interesados para que manifiesten alguna circunstancia de inhabilidad e incompatibilidad para presentar la cotización.

2) *Precios históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en*

cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

3) *Tarifas reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.*

4) *Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.*

Es importante señalar que la anterior lista es enunciativa, habida cuenta que la normativa en materia de contratación estatal establece la obligatoriedad de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación. No obstante, no se determina un procedimiento específico para efectuar dicho análisis, por lo que, en el marco del principio de autonomía, es posible aplicar metodologías pertinentes y conducentes para realizar el Estudio de mercado respecto del proceso de selección que se pretenda adelantar. En todo caso, se deben observar las reglas dispuestas en las normas generales aplicables a la contratación pública, a fin de que se realice un análisis integral de planeación que sirva de sustento a la decisión para dar inicio a un Proceso de selección

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a solicitar a través de la plataforma Secop II, la solicitud de cotizaciones por parte de los proveedores que estuvieran interesados en una eventual participación en el proceso y se recibió cotización por parte de la empresa DESCONT SA ESP. Así las cosas, se procederá a aplicar el método de fijación de precios, en el que la Entidad, tomará en cuenta las cotizaciones recibidas a través de consulta directa y correo electrónico a empresas del sector para adelantar el proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	HISTORICO 2025	LAMCOL SAS	DESCONT SA ESP	VR. UNITARIO PROMEDIO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
					MAS IPC 5,1	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA		
1	Aceites usados	76121902	KG	1	$ 5.781	$ 5.780	$ 5.000	**$ 5.520**	**8%**
2	Aceites lubricantes	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.255	$ 5.000	**$ 5.170**	**3%**
3	Aceites refrigerantes	76121902	KG	1	$ 5.570	$ 5.455	$ 5.000	**$ 5.342**	**6%**
4	Residuos de Taladrina	76121902	KG	1	$ 5.045	$ 5.040	$ 5.000	**$ 5.028**	**0%**
5	Residuos de combustibles solventes (Disolventes, pinturas, barnices y otros residuos líquidos, residuos de hidrocarburos)	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.255	$ 5.000	**$ 5.170**	**3%**
6	Residuos de ácidos inorgánicos y alcoholes	76121902	KG	1	$ 5.991	$ 5.990	$ 5.000	**$ 5.660**	**10%**

7	Residuos de productos químicos (químicos y reactivos limites, recipientes contaminados de sustancias químicas).	76121902	KG	1	$ 5.281	$ 5.990	$ 5.000	**$ 5.424**	**9%**
8	Tarros de veneno	76121902	KG	1	$ 5.886		$ 5.000	**$ 5.443**	**12%**
9	Envases de plaguicidas.	76121902	KG	1	$ 6.070	$ 5.990	$ 5.000	**$ 5.687**	**10%**
10	Material impregnado, elementos sólidos contaminados con combustible (trapos, recipientes, servilletas, estopas, EPPs)	76121902	KG	1	$ 5.991	$ 5.990	$ 5.000	**$ 5.660**	**10%**
11	Residuos biosanitarios y cortopunzantes	76121902	KG	1	$ 5.518	$ 5.640	$ 5.000	**$ 5.386**	**6%**
12	Cilindros con remanentes de gases refrigerantes	76121902	KG	1	$ 5.781		$ 5.000	**$ 5.390**	**10%**
13	Colillas de soldadura (residuos de electrodos, polvo generado de actividades de soldadura)	76121902	KG	1	$ 5.912	$ 5.755	$ 5.000	**$ 5.556**	**9%**
14	RAEES (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)	76121902	KG	1	$ 6.437	$ 6.437	$ 5.000	**$ 5.958**	**14%**
15	Fluorescentes y bombillas	76121902	KG	1	$ 5.570	$ 5.570	$ 5.000	**$ 5.380**	**6%**
16	Baterías de Niquel/Cadmio	76121902	KG	1	$ 5.045	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.030**	**1%**
17	Baterías de plomo ácido	76121902	KG	1	$ 5.833	$ 5.830	$ 5.000	**$ 5.554**	**9%**
18	Baterías de computadores	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.100**	**3%**
19	Vidrio contaminado	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.230	$ 5.000	**$ 5.162**	**3%**
20	Aerosoles, tintas, limpiadores, reveladores.	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.100**	**3%**
21	Tóner de impresora	76121902	KG	1	$ 5.255	$ 5.780	$ 5.000	**$ 5.345**	**7%**
22	Residuos de productos químicos usados para construcción (masilla de construcción, limpiador de fachadas, impermeabilizante integral, acelerante para concreto, emulsión asfaltica).	76121902	KG	1	$ 5.045	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.030**	**1%**
23	Pilas	76121902	KG	1	$ 5.045	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.030**	**1%**

24	Aceite vegetal usado	76121902	KG	1	$ 5.045	$ 5.044	$ 5.000	**$ 5.030**	**1%**
25	Lodos y grasas extraídos de trampas de grasas de aguas no domesticas	76121902	KG	1	$ 5.124		$ 5.000	**$ 5.062**	**2%**
26	Residuos de construcción y demolición RCD (viaje m3)	76121902	VIAJE M3	1	$ 47.070	$ 49.070	5000 valor bajo	**$ 48.070**	**3%**

PRESUPUESTO OFICIAL: ONCE MILLONES DE PESOS MCTE ($11.000.000)

Por tratarse de un contrato de suministro a monto agotable, las cotizaciones se realizan por cantidades unitarias. Ello, debido a que la ejecución contractual y la cantidad requerida de cada uno de los ítems descritos se definen con base en la disponibilidad presupuestal y según la necesidad del servicio.

El valor indicado incluye impuestos, gastos de seguros, así como todos los demás costos en que incurra el contratista para la legalización y el cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, junto con los descuentos de ley que correspondan. En ningún caso se podrán pagar valores inferiores a los establecidos en las leyes aplicables a la materia. Asimismo, deberán contemplarse y discriminar los impuestos correspondientes.

1.2 ANÁLISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará conforme a lo establecido en el mismo Decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 del 84 al 87.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Se aplicará la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

1.3 ANÁLISIS TÉCNICO:

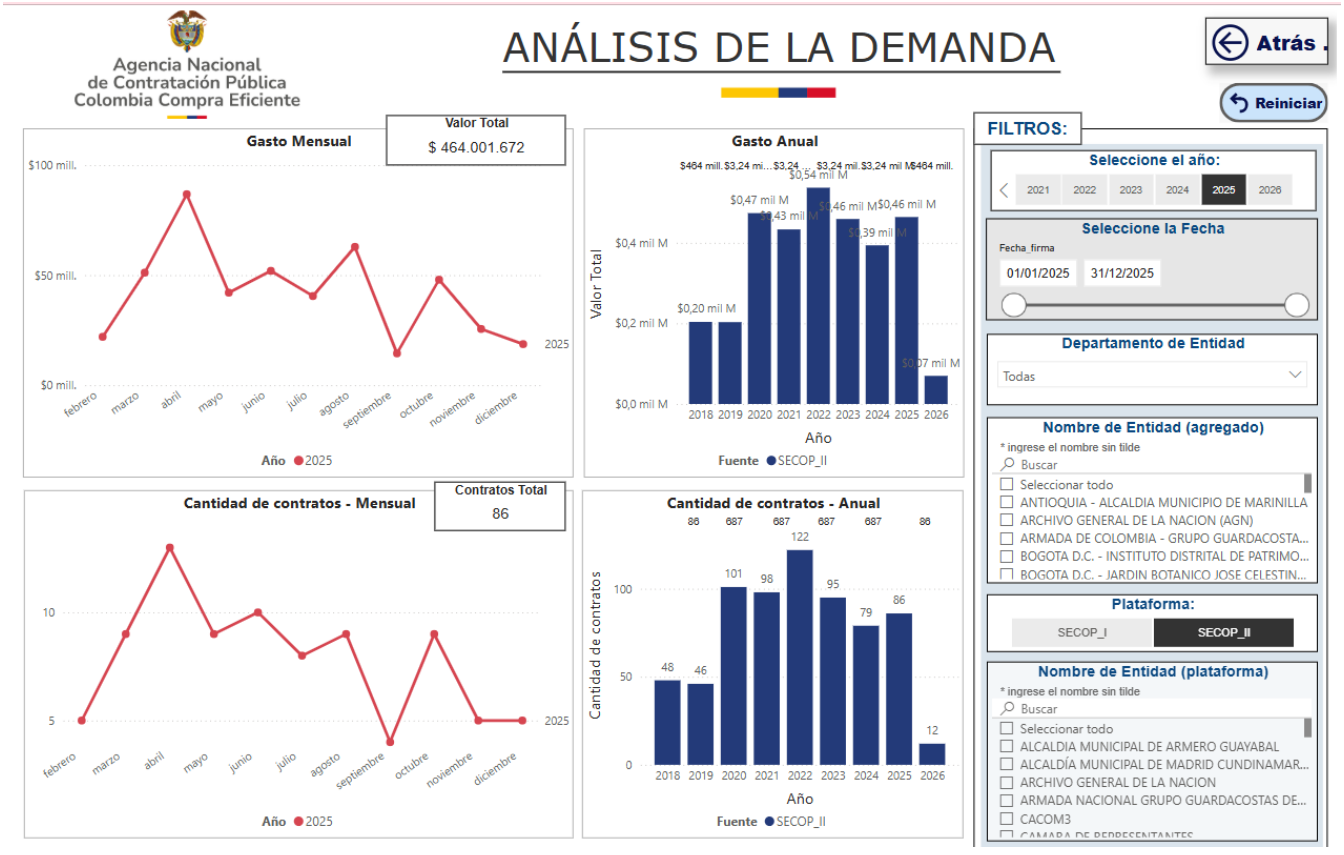
Del análisis realizado a través del método de consulta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado nacional suficientes proveedores que cumplan con

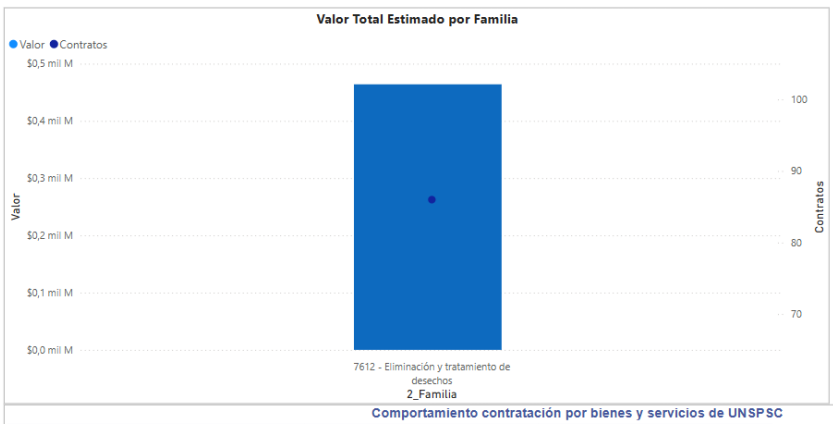
la capacidad técnica, operativa, que puedan prestar el servicio y/o suministrar los elementos, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir.

1.4. ANALISIS DE LA DEMANDA:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relativo a la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, y con base en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, se realizó el análisis de oferta mediante la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)

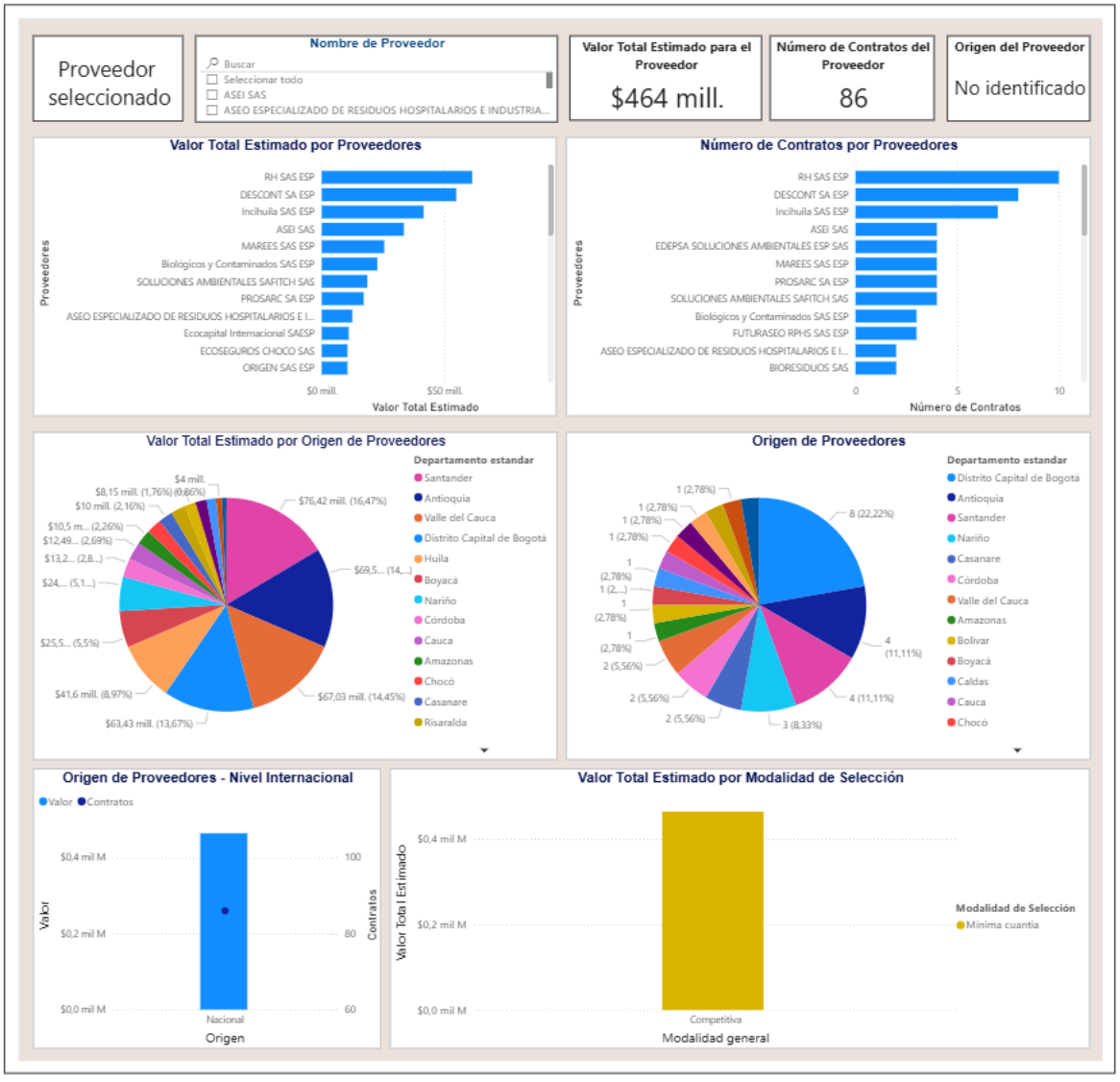
Asimismo, a partir de la información registrada en la plataforma SECOP II, se efectuó un análisis de la demanda a nivel departamental en la Entidad SENA durante los últimos años, específicamente en lo relacionado con el suministro de combustibles, aceites, lubricantes, entre otros. Como resultado de este ejercicio, se obtienen las siguientes conclusiones:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	86	$464.001.672	100,00%	86	$464.001.672	100,00%
Total	86	$464.001.672	100,00%	86	$464.001.672	100,00%



Con base en la información consultada en la plataforma SECOP II para la categoría relacionada con la eliminación y tratamiento de desechos, se evidencia que durante la vigencia analizada el comportamiento de la contratación ha sido constante y con una participación activa de diferentes entidades estatales a nivel nacional. El análisis permite identificar que este sector presenta una demanda permanente asociada a la necesidad institucional de garantizar la adecuada gestión de residuos, especialmente aquellos que requieren manejo especializado por razones ambientales y sanitarias.

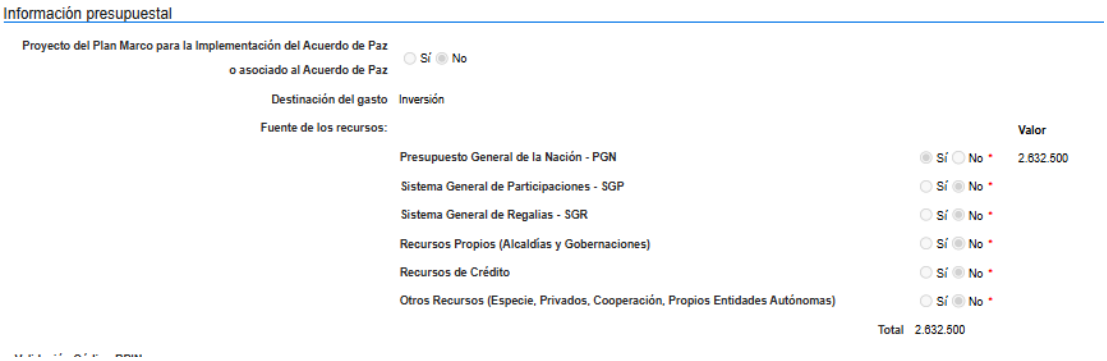
Asimismo, se observa que la contratación se concentra principalmente bajo modalidades competitivas, lo que refleja la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones favorables para promover procesos transparentes y de libre concurrencia. En cuanto a la dinámica del mercado, se identificó la participación de múltiples proveedores con experiencia en la prestación de este tipo de servicios, lo que demuestra que el sector cuenta con capacidad operativa y cobertura en diferentes regiones del país.
De igual manera, el comportamiento histórico evidencia que las contrataciones se desarrollan de manera periódica durante el año, manteniendo una demanda relativamente estable. Esto permite concluir que existe un mercado consolidado, con empresas especializadas y con experiencia previa en la ejecución de contratos relacionados con la gestión integral de residuos y desechos.

Respecto al origen de los proveedores, se evidencia participación de empresas provenientes de distintos departamentos del país, lo cual fortalece la competencia y amplía las posibilidades de participación dentro de los procesos contractuales. Además, se identifica que la mayor parte de los proveedores corresponden a empresas de origen nacional, aspecto que favorece la disponibilidad de oferta y la continuidad en la prestación del servicio.

En conclusión, el sector analizado presenta condiciones favorables para el desarrollo del proceso contractual, considerando que existe oferta suficiente de proveedores, experiencia acreditada en el mercado y una demanda institucional recurrente, factores que contribuyen a garantizar condiciones de competencia y adecuada ejecución contractual.

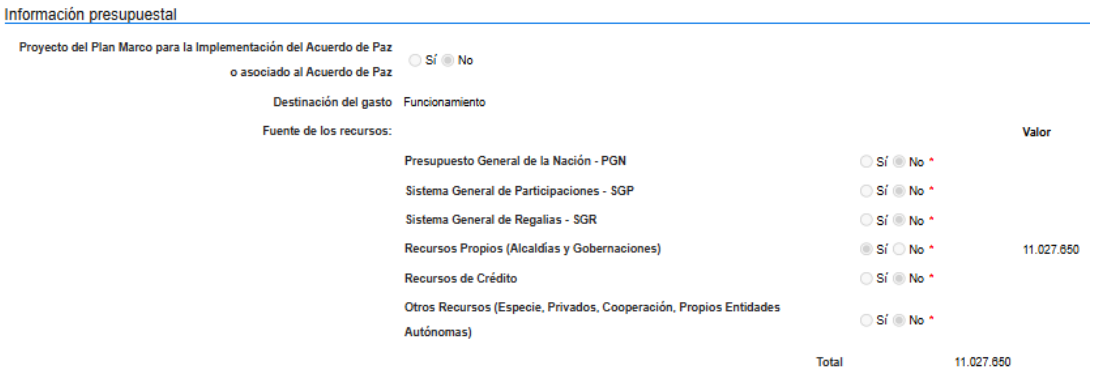
ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD	
MC-RB-CDAA-033-2025 ACEPTACION OFERTA No. CO1.PCCNTR.8371067 de 2025 ENTRE EL SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA y MAREES SAS ESP	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
- Objeto del contrato.	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL QUE SE GENEREN EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SUS SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025
- Cantidad del bien o servicio.	

	Bienes y Servicios 1 CO1.PCCNTR.8371067 1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal **Ref. Artículo** \| **Código UNSPSC** \| **Descripción** \| **Cantidad** \| **Unidad** \| **Precio unitario estimado** \| **Precio unitario** 1 \| 76121900 \| CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL QUE SE GENEREN EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SUS SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025 \| 1,00 \| UN \| 2.939.625,00 \| 2.632.500,00
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	No aplica.
- Valor de los contratos y forma de pago.	**VALOR: $** 2.632.500 **FORMA DE PAGO:** único pago
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2025
- Vigencia de los contratos.	Resumen ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8371067 Número del Contrato: CO1.PCCNTR.8371067 Versión del contrato: 1 Objeto del contrato: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL QUE SE GENEREN EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SUS SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025 Tipo: Prestación de servicios Fecha de inicio del contrato: 8/10/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 30/12/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adiciones en días: 0 días Proveedor(es) seleccionado(s): Sí / No Estado de contrato: En ejecución Liquidación: Sí / No Obligaciones ambientales: Sí / No Fecha de inicio de obligaciones ambientales: 1/10/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha fin de obligaciones ambientales: 30/03/2026 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Incluye criterios de sostenibilidad ambiental: Sí / No Obligaciones pos consumo: Sí / No Reversión: Sí / No

- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	

	Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 15/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Publicación de estudios previos 15/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Plazo para recepción de observaciones 16/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 16/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Respuesta a las observaciones a la invitación 18/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 18/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Plazo máximo para expedir adendas 18/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Presentación de Ofertas 19/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Apertura de sobres 19/09/2025 5:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Informe de presentación de ofertas 22/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 23/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 24/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Aceptación de ofertas 26/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Entrega de las garantías de ejecución del contrato 1/10/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 3/10/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de publicación 15/09/2025 12:00:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	**Configuración financiera - Garantías** ¿Solicitud de garantías? Sí No Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No Seriedad de la oferta Sí No Cumplimiento Sí No Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 25/09/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Pago de salarios % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 29/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2028 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Calidad del servicio % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 25/09/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Responsabilidad civil extra contractual Sí No Fecha límite para entrega de garantías: 1/10/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -
Observaciones	N/A

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD
Proceso 043 DE 2025 contrato VAD 1289 DE 2025 celebrado entre IU PASCUAL BRAVO COMPRADOR y AID INGENIERIA SAS

-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
- Objeto del contrato.	Prestación de servicios de un gestor autorizado para la recolección, manejo, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Institución Universitaria Pascual Bravo
Cantidad del bien o servicio.	
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
- Valor de los contratos y forma de pago.	 **Forma de pago**: Pagos parciales
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1 Vigencia 2025

- Vigencia de los contratos.	Resumen ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8227687 Número del Contrato: VAD 1289 DE 2025 Versión del contrato: 1 Objeto del contrato: Prestación de servicios de un gestor autorizado para la recolección, manejo, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Institución Universitaria Pascual Bravo Tipo: Prestación de servicios Fecha de inicio del contrato: 3/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 15/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adiciones en días: 0 días Proveedor(es) seleccionado(s): Sí / No Estado de contrato: Cerrado Liquidación: Sí / No Fecha de inicio de liquidación: 25/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de liquidación: 30/12/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Acta de liquidación: ACTA DE LIQUIDACIÓN VAD 1289 DEL 2025 - SECOP II.pdf Obligaciones ambientales: Sí / No Obligaciones pos consumo: Sí / No Reversión: Sí / No
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Funcionamiento Fuente de los recursos: Presupuesto General de la Nación - PGN: Sí / No * — Valor: Sistema General de Participaciones - SGP: Sí / No * Sistema General de Regalias - SGR: Sí / No * Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): Sí / No * — 11.027.650 Recursos de Crédito: Sí / No * Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): Sí / No * Total: 11.027.650
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Fecha y hora de llegada — Proveedor 15/08/2025 1:12:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — SOLUCIONES AMBIENTALES SAFITCH SAS — COLOMBIA, Bogotá 15/08/2025 4:40:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — AID INGENIERIA SAS — COLOMBIA, Medellín 16/08/2025 11:34:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — MI VEREDA AMBIENTAL SAS ESP
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No aparece registrado para el presente contrato

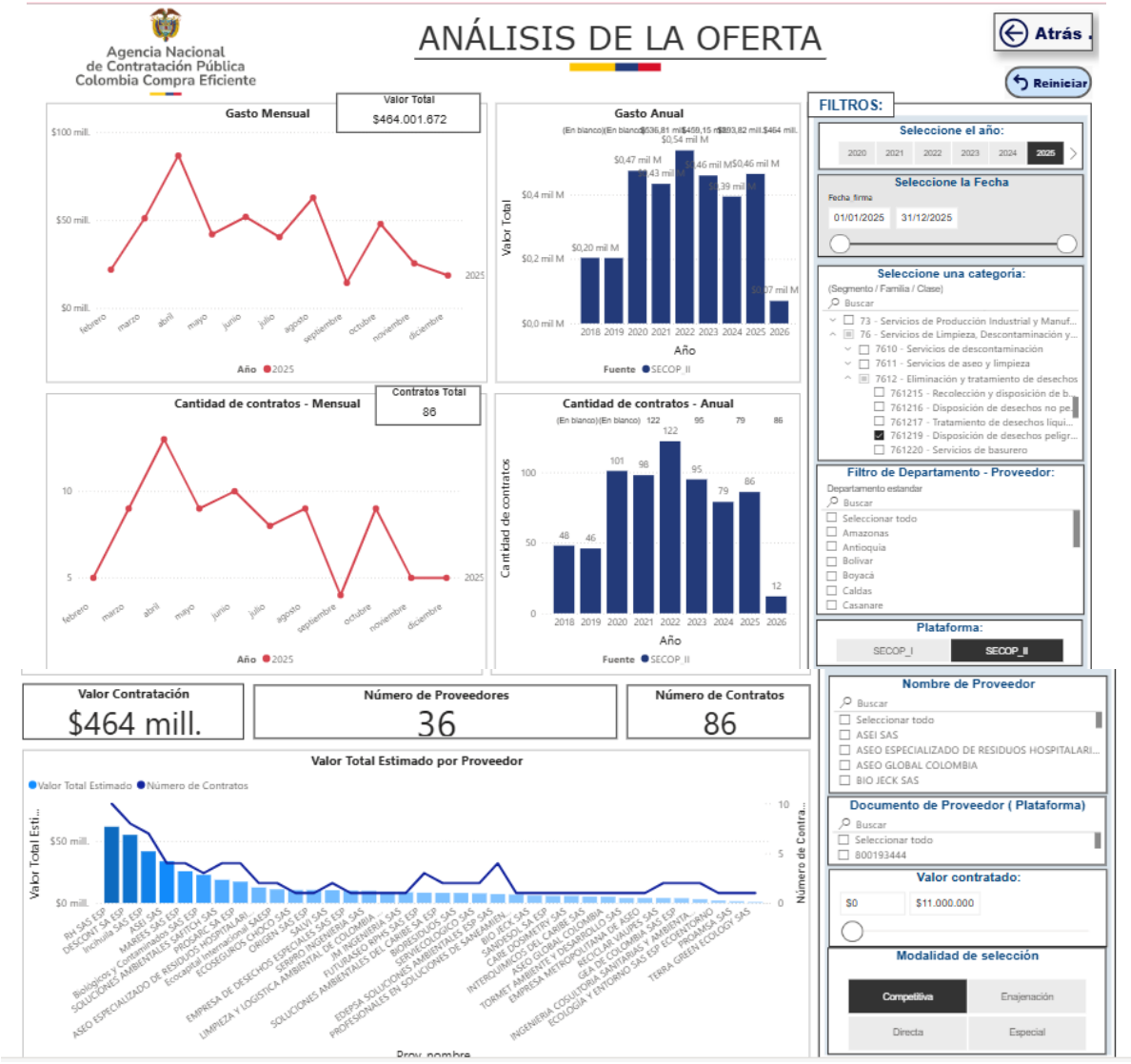
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	**Cronograma** Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 100 (Días) Publicación de la invitación 12/08/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 12/08/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 13/08/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 13/08/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 14/08/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 14/08/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 15/08/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 19/08/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 19/08/2025 8:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 19/08/2025 8:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 20/08/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 21/08/2025 5:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 22/08/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 12/08/2025 12:22:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	**Configuración financiera - Garantías** ¿Solicitud de garantías? Sí No Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No Seriedad de la oferta Sí No Cumplimiento Sí No Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 1/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 24 días para terminar (15/09/2026 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Calidad del servicio % del valor del contrato 15,00 Fecha de vigencia (desde) 1/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Responsabilidad civil extra contractual Sí No Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 26/08/2025 5:01:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Observaciones:	N/A

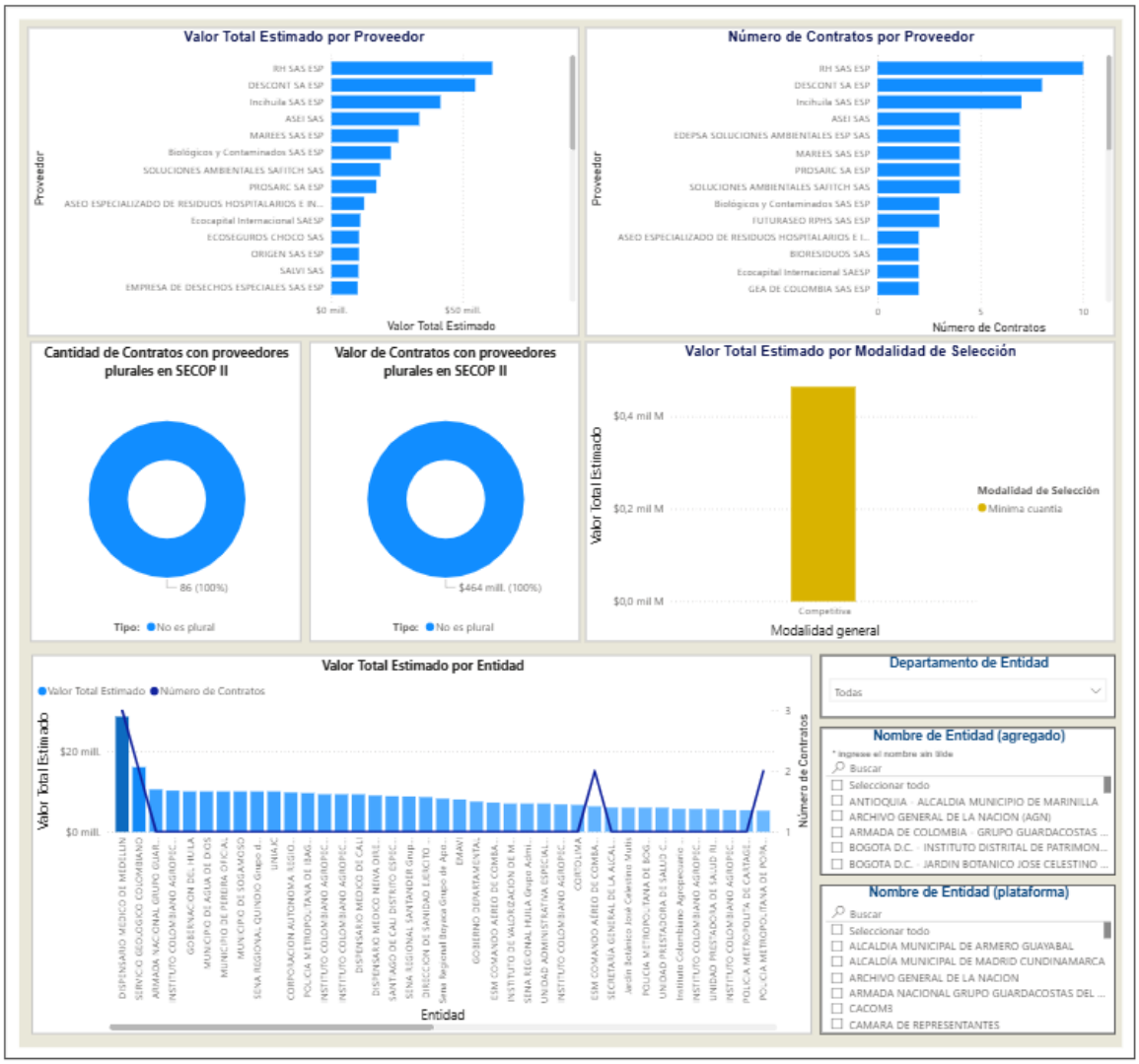
1.5 ANALISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relativo a la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, y con base en los códigos del Clasificador de

Bienes y Servicios, se realizó el análisis de la oferta mediante la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico.

Asimismo, a partir de la información registrada en la plataforma SECOP II, se efectuó un análisis de la oferta a nivel nacional en la Entidad SENA durante los últimos años, en lo relacionado con la recolección de residuos peligrosos. Como resultado de este ejercicio, se obtienen los siguientes resultados:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	86	$464.001.672	100,00%	86	$464.001.672	100,00%
Total	86	$464.001.672	100,00%	86	$464.001.672	100,00%

Con base en la información consultada en la plataforma SECOP II para la categoría relacionada con la eliminación y tratamiento de desechos, se evidencia que el mercado cuenta con una oferta amplia y diversificada de proveedores con capacidad para atender las necesidades de las entidades estatales. El análisis realizado permite identificar la participación recurrente de empresas especializadas en la prestación de servicios relacionados con la recolección, manejo, tratamiento y disposición final de residuos, lo que demuestra experiencia y conocimiento técnico dentro del sector.

Asimismo, se observa que existe pluralidad de oferentes en el mercado, aspecto que favorece el desarrollo de procesos competitivos y garantiza mayores posibilidades de participación para diferentes empresas del sector. La información evidencia que varios proveedores han celebrado múltiples contratos con entidades públicas, lo cual refleja trayectoria, permanencia y experiencia en la ejecución de este tipo de servicios.

De igual manera, se identifica que la contratación se concentra principalmente bajo modalidades competitivas, lo que permite inferir que el mercado presenta condiciones adecuadas de concurrencia y participación. La existencia de diversos proveedores habilitados en distintas regiones del país fortalece la capacidad de respuesta del sector y contribuye a garantizar continuidad en la prestación del servicio requerido.

En cuanto al comportamiento de la oferta, se evidencia una participación activa de empresas provenientes de diferentes departamentos del territorio nacional, lo cual demuestra cobertura operativa y disponibilidad de proveedores en varias zonas del país. Adicionalmente, se observa que las entidades estatales han contratado de manera recurrente este tipo de servicios, consolidando un mercado estable y con experiencia previa en contratación pública.

En conclusión, el análisis de la oferta permite determinar que el sector presenta condiciones favorables de competencia, pluralidad de oferentes y experiencia acreditada por parte de los proveedores participantes, factores que permiten prever la existencia de suficientes condiciones para adelantar un proceso contractual eficiente, transparente y con posibilidades reales de participación dentro del mercado.

VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: ONCE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 11.000.000).
RUBRO PRESUPUESTAL:

a) $ 11.000.000 954010 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS

Naturaleza del objeto a contratar: **“Contratar el servicio de recolección y disposición final de residuos peligrosos que se generan en el CIDT sede principal y sede CDV.**”. Dada la cuantía del proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía, esto en aplicabilidad a la circular 3-2026-000010 que determinó las cuantías aplicables al SENA en la vigencia 2026.

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Riesgos identificados para el Proceso de Contratación: Dicha información, se encuentra plasmada en el documento denominado “ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION” acompañado de su respectiva matriz de riesgos.

ESTUDIO DE EMPRESAS CONSIDERADAS MIPYMES

De conformidad con la Circular Externa No. 20256 y lo establecido en la Ley 2069 de 2020, se busca crear condiciones que propicien el emprendimiento, así como el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de contribuir al bienestar social y a la generación de equidad.

En este sentido, el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 establece estrategias y medidas orientadas a promover la participación de las MIPYMES en el Sistema de Compras Públicas, definiendo el deber de las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, así como de los patrimonios

autónomos y particulares que ejecuten recursos públicos, de identificar aquellas empresas que puedan ser potenciales proveedoras, ya sea de manera directa o indirecta. De igual forma, se deben establecer reglas y procedimientos que faciliten y promuevan su participación en los procesos contractuales.

Teniendo en cuenta que el servicio requerido por la Entidad corresponde a la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos generados en el CIDT sede principal y sede CDV, se identifica que este tipo de actividad puede ser prestado por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a nivel municipal, siempre que cuenten con las autorizaciones, licencias y capacidad técnica exigidas por la normatividad ambiental vigente.

Adicionalmente, se precisa que este servicio debe ejecutarse de manera periódica y controlada, en atención a la necesidad de garantizar una adecuada gestión integral de los residuos peligrosos, prevenir riesgos ambientales y sanitarios, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia ambiental y de seguridad.

En consecuencia, se requiere que el servicio sea prestado por MIPYMES de orden municipal, por lo cual el proceso de selección se limitará a la participación de este tipo de empresas, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales establecidos para tal fin.

Así mismo, considerando que para el presente proceso de selección no se contemplan requisitos habilitantes relacionados con capacidad financiera y organizacional, ni la exigencia de garantía de seriedad de la oferta, se establecerán criterios diferenciales para las MIPYMES en lo relacionado con la capacidad técnica. En particular, se ajustarán las condiciones para la acreditación de experiencia, específicamente en el número de contratos exigidos, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, referente a los criterios diferenciales para MIPYMES en el Sistema de Compras Públicas.

Potenciales proveedores

En una revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y local que ofrecen los servicios requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

No.	PROVEEDOR	MiPymes	Tamaño empresarial	Municipio
1	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. - LAMCOL SAS	Si	Pequeña	Barrancabermeja
2	DESCONT SA ESP	Si	Mediana	Floridablanca
3	SANDESOL	Si	Mediana	Bucaramanga

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**	**P3**
		OLAYA SOLUCIONES AMBIENTALES	SANDESOL	DESCONT SA ESP
Ubicación	Local	X		
	Nacional		X	
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución			
	Compra / bodegaje/distribución			
	Importación/distribución			
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario			
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario			
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	SI	SI	
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas			
	Fabricante			
	Importador			
	Ensamblador			
	Distribuidor mayorista			
	Distribuidor Minorista			
	Intermediario			
	Transportador			

De los anteriores oferentes existentes en el mercado colombiano, se realizó solicitud de cotización de conformidad a necesidad de la entidad. En el documento de apoyo ESTUDIO DE MERCADO se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección

Dado en Barrancabermeja, 9 de junio de 2026

JAIRO URIBE CASTRO
Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Kelly Johana Rincon Tarazona – Apoyo contratación BySST

Revisó componente jurídico: Laura Guevara- Abogada contratación

Revisó componente SST: Jessica Vanessa Gómez Moreno- Apoyo SST Jessica Gomez

Revisó componente técnico y ambientales: Andry Yulieth Diaz Arrieta - ambiental Andry Diaz